

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - SEGUIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
Entidad:	Financiera de Desarrollo Nacional							
RESPONSABLE DEL INFORME:	CLAUDIA MARTÍNEZ CAMINO - GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA							
Mapa de Riesgos de Corrupción				CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
Procesos/Objetivo	Causa	Riesgo	Controles	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	Observaciones
Gestión Tecnológica	Fallas en los permisos de acceso a la información sensible o restringida, así como incorrecta clasificación de la misma.	Mal uso de información confidencial y/o restringida, con el fin obtener beneficio propio o de terceros	Implementación de controles de fuga de la información (Data Loss Prevention - DLP). Incluye restricción de navegación, de uso de dispositivos removibles, archivo y supervisión de correo electrónico corporativo, entre otras.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			Se validó el control de no acceso al uso de dispositivos USB en los computadores, el control es monitoreado por el área de tecnología. A través del aplicativo Symantec que es administrado por el área de tecnología llevan un control a los funcionarios y equipos que tienen acceso mediante el uso de USB y CD. Adicionalmente, la FDN cuenta con restricciones de control de navegación.
			Verificación permanente de los perfiles de usuarios para verificar acceso a información privilegiada o confidencial.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			El área de Tecnología se encuentra en proceso de actualización de la matriz de roles y perfiles para los aplicativos de SAP y PORFIN.
			Eliminación de la información almacenada en los elementos de computó para préstamo, utilizados en reuniones y demás eventos, una vez son entregados.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			El área de Tecnología eliminó el préstamo de computadores a todos los funcionarios de la FDN ya que a cada área le hizo entrega de varios computadores para que los utilizaran solo los funcionarios del área. Solamente quedaron 2 equipos para préstamo en casos especiales y no contienen ningún tipo de información.
			Socialización de políticas de la seguridad de información.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			A través del área de Tecnología se recopilaron los diferentes mensajes remitidos a los funcionarios de la FDN, relacionados con la seguridad de la información.
			Pruebas de penetración.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			Durante el primer semestre del 2018 la Auditoría Interna contrató una auditoría de Etikal Haking para determinar vulnerabilidades de la FDN en relación con el posible hackeo a los servidores, lo cual conllevaría a la pérdida de información confidencial. Producto de este informe se generaron oportunidades de mejora que la administración implemento planes de mejora.
			Centralización de almacenamiento de credenciales: Consiste en un sistema que permite el almacenamiento de credenciales de forma centralizada, estas credenciales controlan el acceso a los diferentes recursos tecnológicos de la entidad.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			Se verificó el control que lleva el área de Tecnología a través de la herramienta de GLPI en la cual están almacenadas todas las credenciales de los funcionarios de la FDN a los aplicativos que pueden ingresar.
			Control de acceso a información física: protocolos específicos para el préstamo de las diferentes carpetas. Dependiendo de su sensibilidad, estas son custodiadas por parte de las diferentes áreas de la FDN.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			Cada una de las áreas de la FDN ha solicitado la creación de una carpeta para el manejo interno de su información. Cuando se requiere que un funcionario de otra área necesite acceder a otra carpeta diferente de su área, el dueño de la carpeta hace una solicitud a través de GLPI para que le permitan el acceso al funcionario e igualmente solicita el retiro de los que ya no requieren información contenida en la carpetas.
			Control de acceso a áreas restringidas: Se realiza a través de tarjetas de proximidad con autorización a determinadas personas para ingresar al Centro de Datos. También aplica para las áreas que no son de acceso al público.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			Se observó que a través del aplicativo ZKBioSecurity se asignan los permisos que tiene un funcionario para acceder a las diferentes áreas de la FDN, dependiendo del cargo y el área a la que pertenece. Existen diferentes categorías de permisos como son el Full, General y áreas especiales. De acuerdo con el área a la cual pertenezca el funcionario se le asignan los permisos de ingreso a través de una tarjeta electrónica.
			Control de vigilancia electrónica.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018			Se verificó que existen las cámaras de seguridad y que hay funcionarios de la empresa de seguridad que está permanentemente haciendo el monitoreo de las instalaciones de la FDN durante las 24 horas.

Gestión SARLAFT	Clientes con actividades de alto riesgo (infraestructura y construcción), ofrecimiento de productos y servicios de altas cuantías y alta probabilidad de relacionamiento con PEPs.	Exposición al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por omisión o error en la debida diligencia y conocimiento de: clientes, empleados, contratistas, proveedores, consultores, emisores, contrapartes, aliados estratégicos y demás terceros relacionados con la FDN.	Existe una lista de chequeo de requisitos para el trámite de contratos que recopila la debida diligencia desde financiación: La Vicepresidencia Jurídica cuenta con una lista de chequeo de los documentos que se deben entregar como pre-requisito para dar trámite a los contratos que se van a perfeccionar, entre los cuales se encuentra el resultado y los soportes del estudio de SARLAFT, el CDP o CDR, propuesta u oferta comercial, cotizaciones, entre otros. Estos documentos son revisados por la Gerencia de Integridad, Transparencia y Cumplimiento, asegurando que se entreguen en su totalidad así como la validez de estos y se realizan las respectivas búsquedas en las diferentes listas restrictivas y fuentes de información previo a la aprobación de los contratos. Igualmente, se realiza el respectivo monitoreo de operaciones para identificar inusualidades.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018		Se realizó la verificación del control a través del aplicativo Pegaso, los funcionarios de la FDN hacen el requerimiento del estudio SALAFT para los clientes, proveedores y empleados de la FDN. Posteriormente, la Gerencia de Integridad, Transparencia y Cumplimiento elabora el estudio Sarlaft, consultando las diferentes listas y emite un informe a través del aplicativo Pegaso. Posteriormente, el área Jurídica, cuando va a elaborar un contrato verifica que el estudio SARLAFT sea positivo e inicia el proceso de elaboración del contrato. El aplicativo Pegaso cuenta con un control automático que consiste que no se permite el proceso de elaboración de un contrato si no cuenta con el estudio SARLAFT.
Gestión Transparencia, Integridad y Cumplimiento	Debilidades en el proceso de capacitación, correspondiente al programa de Cumplimiento, así como en su divulgación, comunicación y deficiencias en los controles para poder para poder determinar el cumplimiento del mismo.	Exposición a los riesgos de: Riesgos de Integridad (ética y atributos), Transparencia (riesgos de corrupción, soborno y prácticas prohibidas) y Cumplimiento (riesgos regulatorios, reputacionales, lavado de activos y financiación del terrorismo), por desconocimiento o incumplimiento por parte de los funcionarios de la regulación local, de las políticas corporativas y procedimientos establecidos por la FDN.	Plan de Capacitación Transparencia, Integridad y Cumplimiento: Elaboración de un plan de capacitación anual para empleados antiguos, y para empleados nuevos a su ingreso, en donde se cubran los diferentes temas referentes a Transparencia, Integridad y Cumplimiento.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018		Mediante el listado de asistencia se tuvo evidencia de la capacitación que le fue impartida directamente por la UIAF a los miembros de la Junta Directiva y a otros funcionarios directivos de la FDN.
Financiación	Vencimiento de términos sin haber cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato, así como la aceptación de documentación que no cumpla con las obligaciones contraídas en los documentos de la financiación.	Inadecuado seguimiento y supervisión de contratos que pueda beneficiar a un contratista, colaborador de la FDN o tercero para beneficio propio.	Desembolso a deudores, posterior a la verificación de completitud de las condiciones precedentes.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018		Para su verificación se observó a través de Pegaso que ninguno de los desembolsos se realizó con fecha anterior a la completitud de las condiciones precedentes. En Pegaso se observa la trazabilidad de las aprobaciones surtidas por las diferentes areas que intervienen en la aprobación de un desembolso.
			Capacitaciones y socialización del manual de credito y de financiación e inversion: Dentro del proceso de inducción a la FDN se realiza una capacitación y socialización a los colaboradores nuevos con el fin que conozcan las responsabilidades y atribuciones que adquieren los supervisores de contratos para adquirir un bien o servicio, así como capacitaciones a la población involucrada cada vez que se requiera.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	La administración realiza capacitación a los funcionarios nuevos sobre el proceso de financiación. Sin embargo, la administración esta implementando una nueva metodología de inducción a funcionarios nuevos.	
			Segregación de funciones: Identificar la segregación de funciones entre los colaboradores que aprueban el desembolso y los que ejecutan la acción.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	Como una acción de mejoramiento de parte de la Financiera de Desarrollo Nacional,	Para verificar la segregación de funciones, se observó a través de Pegaso los WoRk Flow del proceso en los cuales queda la trazabilidad de las aprobaciones surtidas por las diferentes areas que intervienen en la aprobación de un desembolso.

Financiación	Errores en el proceso de perfeccionamiento y validación de condiciones precedentes.	Formalizaciones de contratos en donde por omisión o con intención se resulte beneficiando a un tercero que no cumple con la totalidad de requisitos establecidos por la FDN	Verificación de las condiciones de cierre requeridas por la junta y las condiciones precedentes establecidas en el contrato.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, desde el mes de Enero del 2018, se contrató a la firma Kroll para asesorar y establecer un programa de integridad (ética y atributos corporativos), transparencia (riesgos de corrupción, soborno y prácticas prohibidas) y cumplimiento (riesgos regulatorios y reputacionales) transversal a los procesos misionales de la FDN y de aplicación a todos los empleados, colaboradores y demás partes relacionadas tendientes a fortalecer los lineamientos al gobierno corporativo, prevención del fraude, controles del sector público y su alineación con el Sistema de Control Interno, motivo por el cual una vez finalice la consultoría se establecerá una nueva matriz de riesgos de corrupción.		Para el desembolso de los recursos se observó la verificación de parte de las áreas involucradas en el proceso de aprobación del cumplimiento de las condiciones establecidas por la Junta Directiva y las condiciones precedentes establecidas en el contrato.
Financiación	Errores por omisión o intensión en el análisis y en la debida diligencia de operaciones de crédito	Aprobación de créditos o proyectos por motivos de amiguismo o conflicto de interés	Análisis de estudios de riesgos reputacionales: Se definen instancias de aprobación de los proyectos a financiar y se somete a discusión por los comités de crédito, inversión, y la Junta Directiva. En los casos que la FDN considere necesario, se realizarán informes de debida diligencia para el estudio reputacional	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	Un trabajo permanente con todas las áreas de la organización identificando posibles riesgos de corrupción los cuales quedarán plasmados en la nueva matriz y se establecerán los controles que se deben adelantar para prevenir los riesgos de corrupción.	De acuerdo con el proceso se observó que se requiere un estudio independiente realizado por una firma externa a los clientes de la FDN sobre riesgos reputacional.	
			Cumplimiento del proceso de financiación establecido y las políticas del manual de crédito para las operaciones de crédito en la FDN	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018		La entidad cuenta con un proceso definido que garantiza el cumplimiento de las operaciones de crédito.	
			Análisis de posibles riesgos ligados a corrupción mediante un debido proceso y documentación	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018		A través de los estudios SARLAFT se verifica que el posible cliente no tengan situaciones relacionadas con temas de corrupción. Para el efecto se obtienen los certificados de la Contraloría General de la República y de Procuraduría General de la Nación los cuales se observa que no tienen sanciones por estas prácticas.	
			Cláusulas de anticorrupción en los contratos de crédito: se definen instancias de aprobación de los proyectos a financiar y se somete a discusión por los comités de crédito, inversión, y la Junta Directiva. En los casos que la FDN considere necesario se realizarán informes de debida diligencia para el estudio reputacional	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018		Mediante la auditoría se observó que en los contratos se han incluido las cláusulas anticorrupción.	

Gestión Talento Humano	Contratación de candidatos referidos (recomendados) con intereses políticos	Seleccionar y/o vincular personal con el propósito de obtener beneficios propios o para terceros.	Perfil y responsabilidades del cargo: descripción de cargos que contemplan misión, responsabilidades y perfil (formación específica, experiencia, etc.)	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Vinculación de candidatos sin haber realizado el debido proceso de selección establecido por la FDN		Entrevista técnica: Se realizan múltiples entrevistas al candidato por parte del potencial jefe inmediato, talento humano y otras áreas designadas, de acuerdo a las necesidades de la organización.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Manipulación u omisión de información durante el proceso de selección del personal en favor de un candidato en específico		Estudio de Seguridad: Se realiza un estudio de seguridad el cual consiste en una revisión de antecedentes y validez de documentos e información entregada	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
			Evaluación psicotécnica: Aplicar una serie de pruebas psicotécnicas que miden factores de personalidad, entre ellos capacidad cognitiva y psicosocial, expectativas e intereses.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
Gestión Administrativa	Conflicto de interés en la selección del proveedor	Fraude en la contratación y/o compras de servicios	Capacitaciones y sensibilizaciones de las políticas y procedimientos establecidos en el proceso y contratación y los impactos generados	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Desactualización en la definición de los permisos de acceso		Segregación de Funciones para aprobación de las compras.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Errores en la generación del CDP y no tener las apropiaciones presupuestales correspondientes al plan de compras de la entidad		Se valida en el procedimiento de causación que antes de ejecutar el pago tenga todas las aprobaciones y la consistencias requeridas para el pago	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Incumplimiento al debido procedimiento de compras de servicio				
Gestión Financiera	Errores en el ingreso de la información general, tributaria, bancaria en SAP del proveedor	Manipulación o error en los registros de información de los proveedores y los contratos que pueda beneficiar a terceros.	Segregación de Funciones para aprobación de las compras.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Errores en la elaboración de la orden de pedido de compra				
Gestión Financiera	Concentración de funciones en el proceso contable	Alteración por acción u omisión de los estados financieros, usando el poder para desviar la gestión de lo público y obtener un beneficio particular	Seguimiento al proceso contable y elaboración de los EEEFs: Mantener delimitados los permisos y accesos al ERP y sus módulos entre los funcionarios de las diferentes áreas.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
			Mantener diversificadas las funciones de los funcionarios de las diferentes áreas de la FDN que hace parte del proceso contable.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
Gestión Tesorería	La mala fe de las personas así como el incumplimiento de los lineamientos y estándares establecidos por la AMV para el funcionamiento de la tesorería.	Realizar operaciones en el mercado de capitales que no respondan a la gestión de un profesional prudente y diligente dadas las condiciones económicas y de mercado, si no que se realicen con el único propósito de beneficiar a un tercero o beneficio propio en detrimento de la FDN.	Segregación de funciones así como la diversificación de procesos dentro del área y entre las partes de cumplimiento y negociación. (áreas involucradas: tesorería, riesgos y back office).	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018
	Incumplimientos de los límites y atribuciones asignados a cada uno de los integrantes de la tesorería.		Procedimientos diseñados por cada área involucrada en la gestión de tesorería para dar cumplimiento a los lineamientos de la AMV	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018

<p>Durante el periodo Septiembre a Diciembre del 2018 se han registrado 12 ingresos de personal a la FDN lo cual se evidenció a través del aplicativo NOVASOFT. En las carpetas de los documentos se observaron las anotaciones sobre las entrevistas, el estudio de seguridad y la evaluación psicotécnica.</p>
<p>Durante el periodo Septiembre a Diciembre del 2018 no se han realizado capacitaciones sobre el proceso de Compras y Contratación debido a que el documento se encuentra en actualización y las capacitaciones se realizarán a partir del mes de enero del 2019.</p> <p>Actualmente, se esta realizando una auditoría de Compras y Contratación en la cual se están validando los controles relacionados con las segregación de funciones y las aprobaciones para los pagos.</p>
<p>En la auditoría de Compras y Contratación se está validando este control.</p>
<p>El área de Tecnología se encuentra en proceso de actualización de la matriz de roles y perfiles para los aplicativos de SAP y PORFIN.</p>
<p>Existe una segregación de funciones dentro del proceso contable.</p>
<p>Se validó la segregación de funciones para la negociación de las operaciones en el mercado de capitales, el cumplimiento y la gestión de los riesgos. Adicionalmente se observó que la Dirección de Riesgo de Mercado elabora estudios semanales y mensuales sobre las operaciones que realiza la FDN y emite informes sobre el particular.</p> <p>En relación con los protocolos del reglamento de la AMV sobre las políticas para certificación de funcionarios y grabación de llamadas, la FDN cumple con lo establecido por la normativa. Sin embargo, la administración se encuentra en proceso de fortalecimiento e implementación de algunas recomendaciones sugeridas por las buenas practicas.</p>

Planeación, Desarrollo y Seguimiento a la Estrategia	Entrega de información no veraz, incompleta y no verificable por parte de las áreas que suministran la información Manipulación de información por parte de algún funcionario de la FDN, incumpliendo con la totalidad de requisitos que se exigen para el reporte de información	Realizar reporte de información no real que sirve como insumo para el cálculo de la compensación variable en la organización.	Revisión del área de auditoría de los soportes de los cálculos.	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	Durante el periodo que comprende este seguimiento no se han realizado reconocimientos de compensaciones variables.
			Solicitud y revisión de soportes de la información suministrada en la medida que no afecten la confidencialidad o reserva de la información	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
Planeación, Desarrollo y Seguimiento a la Estrategia	Entrega de información no veraz, incompleta y no verificable por parte de las áreas que suministran la información Manipulación de información desde el origen por parte de algún funcionario de la FDN, incumpliendo con la totalidad de requisitos que se exigen para el reporte de información	Realizar reporte de indicadores con información no real por parte de las áreas que tienen establecidos indicadores en el tablero de indicadores de la FDN.	Revisión del área de auditoría de los soportes de los cálculos	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	Durante el periodo que comprende este seguimiento no se han realizado reconocimientos de compensaciones variables.
			Solicitud y revisión de soportes de la información suministrada en la medida que no afecten la confidencialidad o reserva de la información	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
Auditoria Interna	Intencion de favorecer intereses de terceros a través de la modificación de los resultados de la labor de auditoria Manipulación de la información en las fases de planeación o de ejecución de la auditoría para favorecer los intereses de terceros. Debilidad en el sistema de control interno	Emisión de informes de auditoría que no correspondan a la realidad jurídica, económica o financiera de las áreas auditadas, con el propósito de favorecer intereses de terceros	Aprobación del Plan de Auditoría por parte del Comité de Auditoría	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	El Plan de Auditoría correspondiente a la vigencia 2018 y sus modificaciones fueron aprobados por el Comité de Auditoría en sus sesiones de los meses de Febrero y Octubre del 2018, según consta en las actas 65 del 19 de Febrero y 068 del 22 de Octubre del 2018. Durante el cuatrimestre Septiembre - Diciembre no se han realizado revisiones por parte de entes externos a la FDN.
			Revisión por parte de una segunda instancia sobre los informes de auditoría	Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	
				Desde el 16 al 30 de Enero del 2018	31/01/2018	